



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00191** - 2013 - A/MPMN

Moquegua, **15 MAR. 2013**

VISTO: Los Informe Nº 220-2012-CUF-GDES-MPMN; Informe Nº 0563-2012-GDES-GM-MPMN; Proveído Nº 1084-2012-OSLO-MPMN; Proveído Nº 106-2012-ASE-OSLO-MPMN; Informe Nº 021-2012-NCC-ASE-ASE-OSLO-GM-MPMN/MOQUEGUA; Informe Nº 087-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; Proveído Nº 1642-2012-OSLO/MPMN; Informe Nº 670-2012-OSLO/GM/MPMN; Proveído Nº 7639-2012-GM/MPMN; Informe Nº 173-2012-SPPPR/GPP/GM/MPMN; Proveído Nº 987-2012-GPP-GM/MPMN; Informe Nº 0096-2013-UF/GDES/GM/MPMN; Informe Nº 483-GDES/GM/MPMN; Proveído Nº 1056-2013-GPP/GM/MPMN; Proveído Nº 189-2013-SPI-GPP-GM-MPMN; Informe Nº 015-2013-BMQG-SPI-GPP-GM-MPMN; Proveído Nº 189-2013-SPI-GPP-GM-MPMN; Informe Nº 0165-2013-SPI-GPP-GM-MPMN; Proveído Nº 1313-2013-GPP-GM-MPMN; Proveído Nº 473-2013-SPH-GPP-GM/MPMN; Informe Nº 215-2013-SGPH-GPP-GM-MPMN; Proveído Nº 1417-2013-GPP-GM-MPMN; Informe Nº 0393-2013-GPP-GM-MPMN; sobre aprobación del Expediente Técnico denominado PIP Nº 196527 **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"**, y;

CONSIDERANDO

Que, con Informe Nº 220-2012-CUF/GDES/MPMN de fecha 23 de febrero del 2012; el Coordinador U. F. GDES, informa al Ing. Alex Lizandro Pari Chávez, Gerente de Desarrollo Económico Social, indicando que remite a su Despacho, el Expediente Técnico del PIP Nº 196527 del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"**, con un plazo de ejecución de 180 días calendario, y sugiere que sea remitida a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su atención.

Que, mediante Informe Nº 087-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN de fecha 16 de marzo del 2012, el encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO; informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, indicando que se encuentra conforme ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación vigente.

NOMBRE DEL EXPEDIENTE TECNICO	:	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMATICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
CODIGO SNIP Nº	:	196527
PRESUPUESTO	:	S/. 3'198,709.34 Nuevos Soles.
Componente 01	:	Adquisición de Equipos Informáticos
Componente 02	:	Capacitación en Programas Básicos de Informáticos
Responsable del Proyecto	:	ING. BETZABETH MARIA CHAVEZ VERA
MODALIDAD DE EJECUCION	:	Administración Directa
PLAZO DE EJECUCION	:	180 días calendario
UBICACIÓN	:	Región : Moquegua Provincia : Mariscal Nieto Distrito : Carumas, Cuchumbaya, Moquegua, Samegua, San Cristóbal y Torata.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (\$/.)
ADQUISICION D EQUIPOS INFORMATICOS		2,514,015.00
CAPACITACION EN PROGRAMAS BASICOS DE INFORMATICA		107,877.90
COSTO DIRECTO		2'621,892.90
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	12 %	314,627.15
GASTOS DE SUPERVISION	4 %	104,875.72
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4 %	104,875.72
GASTOS DE LIQUIDACION	2 %	52,437.86
PRESUPUESTO TOTAL		3'198,709.34

Que, por Informe Nº 670-2012-OSLO/GM/MPMN de fecha 16 de marzo del 2012, el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras, informa al Gerente Municipal, indicando que remite el Expediente Técnico denominado: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMATICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"**, con un presupuesto de S/. 3'198,709.34 nuevos soles y 180 días calendario de ejecución, el mismo que cuenta con la conformidad del Área de Supervisión y Liquidación de Obras y sugiere que sea derivado a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su revisión, evaluación y trámite respectivo.



Que, del Informe N° 173-2012-SPPPR-GPP/GM/MPMN de fecha 21 de marzo del 2012, la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, que según registro de los Proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2004 al 2012, no se encontró el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", por lo que la Sub Gerencia es de opinión que el presente sea evaluado por el Titular del Pliego y continuar con el trámite para su autorización y prever los gastos presupuestarios para el presupuesto participativo 2013.

Que, con Informe N° 0165-2013-SPI-GPP/GM/MPMN de fecha 28 de febrero del 2013; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura, Sub Gerente de Programación e Inversiones, informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, indicando que se ha realizado la revisión de los antecedentes adjuntos al presente y de acuerdo al Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobado con Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, la Sub Gerencia ha procedido a realizar el registro del FORMATO SNIP 15 y el FORMATO N° 16 del Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", con código SNIP N° 196527.

Que, por Informe N° 215-2013-SGPH/GPP/GM/MPMN de fecha 05 de marzo del 2013; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, indicando que según documento de la referencia solicitan opinión presupuestal para la aprobación del Expediente Técnico o estudio definitivo del Proyecto con Código SNIP N° 196527 "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", de lo revisado se concluye 1.- Que el Expediente Técnico cuenta con la Conformidad de OSLO, 2.- Asimismo la Sub Gerencia de Programación e Inversiones, concluye que es procedente el estudio definitivo y procediendo al registro del FORMATO 15 y 16, informe de consistencia y registro de variaciones en la fase de inversión respectivamente. 3.- El Proyecto se encuentra priorizado en el presupuesto participativo del ejercicio 2013, por lo que cuenta con previsión presupuestal correspondiente. Concluye dando su opinión favorable para la aprobación del expediente técnico, por lo que existe previsión presupuestal correspondiente. Siendo ratificada mediante Informe N° 0393-2013-GPP-GM-MPMN de fecha 05 de marzo del 2013 emitida por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N° 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, EL EXPEDIENTE TECNICO PIP N° 19657 "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", con un presupuesto que asciende a S/. 3'198,709.34 (TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 34/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo al cuadro analítico de presupuesto que obra a fojas 061, 168 al 170 del Expediente Técnico adjunto a la presente Resolución, la misma que forma parte de la presente Resolución y cuenta con cuenta con treinta y seis (36) folios, más un (01) anillado de 198 folios. .

NOMBRE DEL EXPEDIENTE TECNICO	:	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMATICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
CODIGO SNIP N°	:	196527
PRESUPUESTO	:	S/. 3'198,709.34 Nuevos Soles.
Componente 01	:	Adquisición de Equipos Informáticos
Componente 02	:	Capacitación en Programas Básicos de Informáticos
Responsable del Proyecto	:	ING. BETZABETH MARIA CHAVEZ VERA
MODALIDAD DE EJECUCION	:	Administración Directa
PLAZO DE EJECUCION	:	180 días calendario
UBICACIÓN	:	Región : Moquegua Provincia : Mariscal Nieto Distrito : Carumas, Cuchumbaya, Moquegua, Samegua, San Cristóbal y Torata.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
ADQUISICION D EQUIPOS INFORMATICOS		2,514,015.00
CAPACITACION EN PROGRAMAS BASICOS DE INFORMATICA		107,877.90
COSTO DIRECTO		2'621,892.90
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	12 %	314,627.15
GASTOS DE SUPERVISION	4 %	104,875.72
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4 %	104,875.72
GASTOS DE LIQUIDACION	2 %	52,437.86
PRESUPUESTO TOTAL		3'198,709.34

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto con código SNIP N° 19657 "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INFORMÁTICAS PARA LA ENSEÑANZA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA", con un plazo de ejecución de 180 días calendario, bajo modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto- Moquegua

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

